

ACTA N°1
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
14 de enero de 2026

La sesión del Consejo de Facultad, presidida por el Decano Dr. Bernardo Morales M., se inicia a las 15:30 h., con la presencia de:

| | |
|--|--|
| Vicedecana de Docencia y Extensión | : Dra. Iriux Almodóvar F. |
| Vicedecana de Investigación y Postgrado | : Dra. Gloria Levicán J. |
| Director Dpto. Biología | : Dr. Luis Constandil C. |
| Director Dpto. Química de los Materiales | : Dr. Juan Francisco Silva R. |
| Directora Dpto. Ciencias del Ambiente | : Dra. Juana Ibacache R. |
| Consejero Depto. Biología | : Dr. Carlos Rozas S. |
| Directores de Vinculación con el Medio | : Dr. Leonel Rojo C. : Dr. Fernando Ortiz C. |
| Representante de Funcionarios/as | : Mag. Belén Campos M. : Dr. Daniel Valdés H. |
| Representante Profesores/as Hora | : Dra. Romina Lorca C. |
| Representante Estudiantil de Postgrado | : Sr. Leonardo Carrillo D. |
| Representante Estudiantil de Pregrado | : Srta. Jazmín Cabrera Y. |
| Secretaría Académica | : Dra. Carmen Pizarro A. |

Ausentes: Justificó su inasistencia los Consejeros del Dpto. Química de los Materiales, Dr. Fernando Godoy y del Dpto. de Ciencias del Ambiente, Dr. Moisés Domínguez C. Se ausentó al Consejo el Representante de Académicos/as, Dr. Pedro Orihuela D.

TABLA

1. Aprobación Acta sesión ordinaria N°18/2025.
2. Informe Decanato.
3. Propuesta Modifica Normas Internas y Plan de Estudio Doctorado en Química, presenta Dr. Rodrigo Segura.
4. Varios.

Punto N°1 de la Tabla – Aprobación Acta sesión ordinaria N°18/2025.

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°18, de fecha 17 de diciembre de 2025.

Punto N°2 de la Tabla – Informe Decanato.

1. El Decano informa sobre las reuniones en las que ha participado desde el 18 de diciembre de 2025 a la fecha:

Reuniones con personas externas a la Facultad:

| Fecha | Personas | Temática |
|------------------------------|---|--|
| diciembre 2025 Enero 2026 | Rector (S), Decana y Decanos. | Reuniones permanentes. |
| 06 enero | Rector | Contingencia Universitaria. |
| 13 enero | Sra. Carolina Serrano, Abogada Unidad Jurídica; Dra. Gloria Levicán, Vicedecana de Investigación y Postgrado. | Propuesta Resolución "Reglamento de Cumplimiento de la Jornada Laboral de los/as Académicos/as de la Facultad de Química y Biología de la Universidad de Santiago de Chile". |

Reuniones de Coordinación:

| Fecha | Personas | Temática |
|--|--|--|
| 22 de diciembre 29 de diciembre 05 enero 12 enero | Dra. Iriux Almodóvar, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dra. Gloria Levicán, Vicedecana de Investigación y Postgrado; Dra. Carmen Pizarro, Secretaria Académica. | Coordinación – Gestión Facultad, permanente. |
| 08 enero | Dra. Iriux Almodóvar, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dra. Gloria Levicán, Vicedecana de Investigación y Postgrado; Dra. Carmen Pizarro, Secretaria Académica; Dra. Juana Ibacache, Directora DCA; Dr. Luis Constandil, Director DB; Dr. Juan Francisco Silva, Director DQM. | Coordinación – Gestión Facultad, Propuesta Cambio Nombre Facultad. |

Ceremonias, reuniones sociales u otras:

| Fecha | Personas | Temática |
|-----------------|--|---|
| 18 de diciembre | Autoridades Universitarias, Autoridades de la Facultad de Química y Biología, Académicos/as, Funcionarios/as, Estudiantes. | Ceremonia de Titulación Pregrado Facultad de Química y Biología. |
| 12 de enero | Autoridades Universitarias, Autoridades de la Facultad de Química y Biología, Académicos/as, Funcionarios/as, Estudiantes. | Ceremonia de Adjudicación de la Segunda Etapa del Proyecto FIU-USACH. |

El Decano informa:

- ✓ En el mes de enero se sostuvieron reuniones entre los/as Decanos/as con el Rector (S) en torno al proceso electoral. Como resultado de dichas instancias, se acordó la constitución del padrón electoral para las próximas elecciones.
- ✓ En relación con las postulaciones a las carreras de la Facultad de Química y Biología, se observa un escenario optimista, vinculado a las iniciativas impulsadas en la dirección de captación de nuevos/as estudiantes.
- ✓ En relación con la reunión sostenida con los/a Directores de Departamento, el motivo de esta fue informar acerca de la propuesta de cambio de nombre de la Facultad, presentada por el Comité de Carrera de Química y Farmacia. La propuesta será analizada en los respectivos Consejos de Departamento y posteriormente transmitida a los académicos, con el fin de recoger el sentir de la comunidad.
- ✓ El Decano destacó la ceremonia realizada en el marco del proyecto FIU, adjudicado por la Universidad.
- ✓ El Decano, en repuesta al punto varios "Reforzar medidas de seguridad de laboratorios externos" presentado por el Dr. Juan Francisco Silva en el Consejo de Facultad N°17/2025 de fecha 3 de diciembre, se informa lo siguiente:
 - Se reforzaron las medidas de seguridad en los laboratorios periféricos, solicitando al personal de aseo, mayordomía y mantenimiento asegurar el correcto cierre de las dependencias.

- Se solicitó a Campus, reforzar las rondas de vigilancias diurnas y nocturnas, y se informará cualquier anomalía.
 - Durante el receso, habrá mayordomía diurna y nocturna, y los laboratorios de docencia permanecerán cerrados.
- ✓ El Dr. Leonel Rojo consulta si los proyectos se renuevan para este año. El Decano responde que los proyectos POE y POC si continúan, pero los proyectos USA no.
 - ✓ El Dr. Juan Francisco Silva consulta si se tiene considerado el cambio de piso de la Facultad para este año. El Decano manifestó haber realizado las gestiones pertinentes ante el Rector (S) Dr. Cristián Muñoz, quien ratificó la disponibilidad de fondos en el presupuesto anual. Se hizo énfasis en que el arreglo no será transitorio, sino una adecuación de tipo permanente.
 - ✓ La Dra. Juana Ibacache consulta si se considera el cambio de techo del edificio principal de la Facultad. El Decano responde que se realizó el requerimiento, así que debería eventualmente cambiarse.

2. Gestión de RRHH:

Información entregada al Decano por el profesional Renato Durán M:

- ✓ Se solicitan formalmente recursos por funcionarios/as académicos/as y administrativos/as que están con licencia médica extensa.

3. Gestión de Infraestructura.

Según la información entregada por los profesionales Juan Madrid C. y Ramón Zegers A., las actividades hasta el 14 de enero de 2026 se desarrollaron con normalidad como se resumen en la siguiente tabla:

| | Facultad | Amengual | Chacabuco | Ruiz Tagle |
|---------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Profesional a cargo | Juan Madrid | Ramón Zegers | Ramón Zegers | Ramón Zegers |
| Observaciones | Funcionamiento con normalidad. | Funcionamiento con normalidad. | Funcionamiento con normalidad. | Funcionamiento con normalidad. |

4. Ejecución de Proyectos

Información entregada por la profesional Rommina Contenla S.:

4.1 Plan de Fortalecimiento Institucional USA21991. Resumen segundo Semestre 2025

| Ítem | Gestión realizada |
|---|--|
| Tesis Multidisciplinarias | 12 estudiantes (4 pregrado y 8 postgrado). |
| Movilidad Académica | 17 estudiantes (7 internacionales y 10 naciones). |
| Beca de Apoyo a la Tesis | 33 estudiantes. |
| Beca de trabajo "Feria Científica Itinerante" | 10 estudiantes. |
| Renovación Auditorio Claudio Vásquez | Modernización Integral. |
| Planta de Nitrógeno | Obras de habilitación del espacio físico y sistema de climatización ya ejecutados y recepcionados por la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial (PLADET). |
| Equipamiento de Laboratorio | Adquisición de recirculador de agua para el Laboratorio de Plasma. |
| Vinculación con el Medio | Gestión logística y de infraestructura (carpas y catering) para la Feria Científica 2025. |

4.2 Proyectos Planes Operativos Estratégicos (POE). Resumen segundo Semestre 2025

| Proyectos | Actividades | Estado |
|---|---|-----------|
| Becas de Apoyo a Tesis | - Becas apoyo a unidades de investigación: 16 adjudicadas. - Becas apoyo tesis: 49 adjudicadas. | Ejecutado |
| Fomento de proyectos de investigación aplicados | Asesorías para postulación a proyectos de investigación aplicada y/o asociativas: 3 académicos adjudicados. | Ejecutado |

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| Transición energética sostenible para la Facultad. | Realización de estudio y realización del proyecto de transición energética. | Ejecutado |
| | Realización de estudio de factibilidad del proyecto de transición energética. | Pendiente |
| | Compra de diseño y construcción sistema fotovoltaico. | Pendiente en proceso de licitación |
| | Estudio de huella de carbono | Pendiente |
| Fortalecimiento de iniciativas dirigidas a la comunidad de la Facultad en ámbitos de propiedad intelectual, innovación y transferencia tecnológica. | Adquisición de servicios de alimentación para charlas, seminarios y encuentros de UDITec. | Ejecutado |
| | Realización de ciclo de talleres de "Comunicando el valor de la investigación" presentado por Ariel Matus. | Ejecutado |
| | Becas de trabajo en la industria: 4 adjudicados. | Ejecutado |
| Creación de nueva oferta de programas y diplomados en la Facultad. | Diseño, evaluación y optimización de modelos de gestión administrativa y financiera para programas de Educación Continua de la Facultad gestionado por Antara Guajardo. | Ejecutado |
| | Elaboración de sitio web de los programas de educación continua y diseño de folletos, creación de redes sociales para el área gestionado por Carla Correa. | Ejecutado |
| Programa de tutorías pares de la Facultad | Adquisición de bienes capitales para el desarrollo de la docencia. | Ejecutado |
| | Becas de tutorías pares: 4 (2 becas el 1° semestre y 2 becas el 2° semestre). | Ejecutado |

4.3 Proyectos planes Operativos de Calidad (POC). Resumen segundo Semestre 2025.

| Proyectos | Actividades |
|-----------|-------------|
|-----------|-------------|

| | |
|---|---|
| <p>Internacionalización en carreras de pregrado y programas de postgrado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Curso de inglés: versión invierno y verano. - Contratación de traductor para páginas web. - Convocatoria para estadias estudiantes: 32. - Convocatoria de asistencia de académicos a congresos: 7. - Comisión de servicio profesional Sra. Camila Gual. |
| <p>Fortalecimiento de la difusión y posicionamiento estratégico de la Facultad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Honorarios por análisis de mercado respecto a las ofertas de postgrado. - Servicio de publicidad y stand para congresos de programas de postgrados. - Compra de servicios de alimentación para seminarios de postgrado y Summer School. |
| <p>Vinculación con el medio empresarial y social.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Compra de servicios de alimentación (VIME-EDUCO-UDITec). - Compra de servicios de transporte (VIME). - Compra de insumos para realización de Feria Científica 2025 (VIME). - Compra de merchandising (VIME-EDUCO-UDITec). |
| <p>Unidad de aseguramiento de la calidad de la Facultad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Compra de software para postgrado. - Compra de equipamiento audiovisual (Virtualización). - Compra de mobiliario. |

3 Informes de Vicedecana de Docencia y Extensión, Vicedecana de Investigación y Postgrado y Dirección VIME de Facultad.

3.1 Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Iriux Almodóvar F.

La Dra. Iriux Almodóvar informa desde el 17 de diciembre a la fecha:

Gestión Administrativa

| Fecha | Actividad | Descripción |
|-------------------------------|---|--|
| 18 de diciembre | Consejo Superior de Docencia. | <ul style="list-style-type: none"> - Se entrega información sobre Admisión 2026 y de la mesa de negociación académica. - Segundo análisis de la resolución de la minor. - Segundo análisis resolución 12 horas promedio. - Reglamento complementario Facultad Tecnológica. |
| 18 de diciembre | Ceremonia de Graduación de Pregrado 2025. | |
| 19 de diciembre | Reunión con Roberto Castro, responsable de la Unidad de Virtualización. | Se entregaron instrucciones con vistas a la feria de Admisión. |
| 29 de diciembre | Comisión de Docencia. | <ul style="list-style-type: none"> - Traslado interuniversitario: Se recibieron solicitudes hacia las carreras de Química y Farmacia, y TUAQF. - Electivos: Se fijó como fechas para el primer llamado el 5 al 23 de enero. - Taller de autogestión universitaria. - Planificación de cursos intensivos. - Evaluación docente: Procedimiento en casos de profesores/as con mala evaluación. |
| 29 de diciembre y 05 de enero | Reunión de coordinación Decanato. | Gestión Facultad, permanente. |
| 06 de enero | Reunión con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad. | Instrucciones para el trabajo durante el mes de enero: levantamiento de |

| | | |
|-------------|---|---|
| | | información. Contexto: Autoevaluación institucional. |
| 08 de enero | Consejo Superior de Docencia. | <ul style="list-style-type: none"> - Calendario Académico 2026, debió ceñirse a cambios de fecha desde el ministerio en cuanto al envío de la matrícula unificada tanto para el primer como para el segundo semestre. - Se validó la propuesta de resolución de "Docencia mínima promedio". |
| 12 de enero | Reunión con Nicole Abricot del Dpto. de Innovación Educativa (INNED). | Revisión y mejora de los programas de asignatura de la carrera de PQyB con vistas a la acreditación de la carrera. |
| 13 de enero | Reunión con Dirección de Aseguramiento de la Calidad. | Revisión de avances en la recopilación de la información requerida. Contexto: Autoevaluación institucional. |

3.2 Gestión Vicedecana de Investigación y Postgrado, Dra. Gloria Levicán J.

La Dra. Gloria Levicán, informa desde el 18 de diciembre a la fecha.

Reuniones

| Fecha | Actividad | Descripción |
|--|---|---|
| 18 de diciembre | Titulación de pregrado. | Ceremonia |
| 22 de diciembre | Capacitación por Ley de Lobby. | Capacitación online. |
| 22 de diciembre | Reunión con estudiantes de Postgrado de la Facultad: Leonardo Carrillo, Valentina Galarce, Darío Rojas. | Becas de Postgrado. |
| 22 y 29 de diciembre 05 y 12 de enero | Reunión de coordinación del Decanato. | Gestión Facultad, permanente. |
| 23 de diciembre | Reunión con profesional Rommina Contenla. | Servicios contratados en el marco de los planes operativos. |

| | | |
|-------------|--|---|
| 09 de enero | Reunión con Roberto Castro*, Jefes de Carrera, Directores/a de Departamentos, Directores de Postgrado. | Reuniones separadas relacionadas a la generación de una base de datos académica de la Facultad, etapa 1 (Diseño). |
| 10 de enero | Feria Científica | Ceremonia de premiación de la Feria Científica. |
| 13 de enero | Reunión Consejo Superior de Postgrado (Autoridades VIPO y Vicedecanos de Investigación y Postgrado). | Proyecto Redes, Becas de Postgrado, Aranceles/pago de matrícula, Comunicación Programas-VIPO. |
| 13 de enero | Reunión con Secretaria General (Participan: Sandra Barrera, Karina Fuentes, Yolanda Plá y Diego Saavedra. | Actualización del proceso de graduación y certificaciones de finanzas. |
| 13 de enero | Reunión con Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos (Participan: Decano Facultad y la abogada Srta. Carolina Serrano). | Reunión sobre la normativa de control de asistencia para académicos de la Facultad. |

* En calidad de contrato por honorarios para esta actividad, la cual se realizó fuera de la jornada laboral.

Exámenes de grado: Evaluaciones por programa desde el 16 de diciembre al 14 de enero de 2026.

| Programa | Examen Calificación y Proyectos de Tesis | Avance de Tesis | Examen Privado | Examen Público |
|----------------------------|--|-----------------|----------------|----------------|
| Doctorado en Química | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Doctorado en Microbiología | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Doctorado en Biotecnología | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Doctorado en Neurociencia | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Magíster en Química | 0 | 2 | 0 | 0 |

Actividades y/o Reuniones:

- ✓ Se recibieron los resultados preliminares de Becas VIPO de Doctorado para estudiantes de la admisión 2026: el 90% de las y los estudiantes obtuvo becas de arancel y/o mantención. También se obtuvo 4 becas de excelencia para extranjeros.
- ✓ El día 8 de enero se realizó la presentación de las Unidades de Investigación del Doctorado en Química, actividad que recibió el apoyo de la Unidad de Postgrado (UPD).
- ✓ El día 9 de enero se enviaron los documentos de las y los estudiantes de Doctorado y Magíster para el proceso de renovación de becas VIPO. En total se recibió la documentación de 40 estudiantes.
- ✓ Se realizó el retiro de equipamiento donado por Corporación Alta ley, lo cual estuvo a cargo del Sr. Juan Madrid.

Internacionalización

Información entregada por la profesional Camila Gual O.:

- ✓ Inicio curso de inglés para las ciencias, para estudiantes de pregrado y postgrado con dos niveles: básico e intermedio. 20 inscritos.
- ✓ Efectuada postulación a Proyecto Erasmus + Unión Europea. Universidad de Thessaloniki, Grecia. Resultados en julio 2026.
- ✓ Nota diario El Mercurio sobre graduación de pre y postgrado.
- ✓ Organización próximo Summer School, 19 de enero 2026.

Unidad de Desarrollo e Innovación Tecnológica (UDITec)

Información entregada por la profesional Daniella Utz S.:

- ✓ Finalizada la primera parte del ciclo de talleres "Comunicando el valor de la investigación" a cargo el expositor Ariel Matus. Actividad dirigida a la comunidad de la Facultad. Segunda parte y final martes 20 de enero. Se entregará acreditativo de participación. El servicio del expositor además cuenta con reuniones de mentoría personalizadas.
- ✓ Se envió el exento de la Unidad de Desarrollo e Innovación Tecnológica (UDITec), Memorando N° 42595, con fecha 12 de enero, a Secretaría General para su revisión y aprobación para posterior proceso de firma del Rector (S).

Actividades asociadas al Consorcio Science Up.

Eje de Vinculación con el Entorno Socio Económico (VESE)

- ✓ Programas en desarrollo:
 - Programa "IN-Sumos: estudios de estado del arte, patentabilidad y oportunidad social o de mercado". (Dirigido a académicos/as). Tres académicos/as de la Facultad fueron beneficiados.
 - Programa "VincuLab" (Dirigido a académicos/as).
- ✓ Programa cerrado:
 - Programa "Growing Up - Ejecuta tu idea" (Dirigido a estudiantes).
- ✓ La Vicedecana destacó la importancia de la reunión sostenida el 9 de enero, centrada en la creación de una base de datos académica para la Facultad. Informó que el proyecto se encuentra actualmente en fase de diseño y que, de manera complementaria, ya se han distribuido encuestas entre el cuerpo académico para la recolección de insumos.
- ✓ La Vicedecana comenta en relación con el programa de colaboración en redes para instituciones del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), destinado a robustecer los programas de postgrado, su ejecución se halla interrumpida. Lo anterior responde a limitaciones presupuestarias detectadas para el periodo 2026.
- ✓ La Vicedecana de Investigación y Postgrado, Dra. Gloria Levicán, informó sobre la reunión relativa a los procesos internos de la Universidad para la finalización de los procesos de graduación. Se señaló que dichos procesos no se encuentran actualizados y se han observado diversas problemáticas, particularmente en relación con la regularización de deudas. El propósito de la reunión fue establecer una coordinación general entre todas las instancias involucradas en el proceso de graduación.
- ✓ La Vicedecana de Investigación y Postgrado, Dra. Gloria Levicán, informa sobre la reunión sostenida con la abogada Srta. Carolina Serrano, relativa a la propuesta de normativa de asistencia académica. Destacó la percepción positiva de la abogada respecto de dicha propuesta, señalando que está formulada de manera adecuada y que deberá ajustarse conforme a los requerimientos jurídicos. Asimismo, se indicó que se trabajará en los conversores a horas de todas las actividades. Adicionalmente, informa que la Universidad busca establecer una normativa general para cada estamento. Actualmente, se está trabajando en la normativa de asistencia para

funcionarios y, posteriormente, se continuará con la de los académicos/as. En este contexto, la propuesta de nuestra Facultad fue muy bien recibida.

- ✓ El Dr. Carlos Rozas consulta sobre la definición del calendario de graduaciones de postgrado y su coordinación con los plazos de postulación a becas de postgrado. Al respecto, la Vicedecana informa que los periodos ya se encuentran establecidos; precisó, a modo de ejemplo, que quienes finalizaron su ciclo en el segundo semestre de 2025 deberán cursar su graduación en el mes de abril.
- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva manifiesta su preocupación respecto a la asignación de becas de postgrado para los programas de la Facultad. Cuestiona la política vigente de distribución de recursos, la cual se realiza por programa y no en función de la demanda de estudiantes postulantes. Al respecto, la Vicedecana, Dra. Gloria Levicán, coincide en la relevancia del problema e informa que la inquietud ya ha sido formalmente planteada a la VIPO. Por su parte, el representante de los estudiantes de postgrado, Sr. Leonardo Carrillo, expuso la incertidumbre que genera entre el alumnado la limitada oferta de becas disponibles.

3.3 Gestión Dirección de Vinculación con el Medio, Dr. Leonel Rojo C.

- ✓ El Dr. Leonel Rojo informa sobre reuniones y actividades desarrolladas por la Dirección de Vinculación con el Medio (VIME) de la Facultad.

Reuniones:

| Fecha | Personas | Temática |
|-------------|--|---|
| 06 de enero | Dr. Leonel Rojo, Consejo VIME. | Política de Internacionalización. |
| 06 de enero | Dra. Estibaliz Ampuero, Dra. Claudia Ortiz, Dr. Leonel Rojo. | Convenio Facultad con Servicio Agrícola Ganadero (SAG). |

- ✓ El Dr. Leonel Rojo presenta un análisis de gestión financiera y de recursos humanos para la Unidad EDUCO de la Facultad, con el fin de optimizar procesos administrativos, fortalecer sostenibilidad y mejorar eficiencia

operativa. Este análisis está dentro de la necesidad de contratación de un profesional y se plantea su forma de trabajo.

- ✓ Finalmente, el Dr. Leonel Rojo señala que de los programas de educación continua egresaron 240 estudiantes este año.

Punto N°3 de la Tabla – Propuesta Modifica Normas Internas y Plan de Estudio Doctorado en Química, presenta Dr. Rodrigo Segura.

- ✓ El Dr. Rodrigo Segura presenta una propuesta de modificación de las normas internas y plan de estudio del Doctorado en Química. Informa que esta propuesta fue discutida en el Comité del Programa y fue diseñada con las sugerencias de la Vicerrectoría de Postgrado. A continuación, se presentan las modificaciones a la resolución 8912 de 2019 del plan de estudios de dicho programa:
 - Del artículo 5 (Administración): La nueva propuesta indica que “El Director(a) y los miembros de Comité del Programa de Doctorado (CPD) durarán un periodo de dos años en su cargo, pudiendo reelegirse por dos periodos adicionales siempre y cuando, en el caso del/la Director(a), su informe de actividad y productividad sea considerado satisfactorio a juicio del/la Decano(a).
 - Del artículo 7 (Administración): La nueva propuesta plantea fusionar los artículos 7 y 8, y se modificó en el punto j) Dar a conocer las actas de las reuniones del Comité, a los miembros del cuerpo académico del Programa.
 - Del artículo 9 (Cuerpo Académico del Programa): La nueva propuesta establece que el cuerpo académico del Programa lo formarán Profesores(as) del Claustro y Profesores(as) Colaboradores(as), eliminándose la participación de Profesores Visitantes como se mencionaba en la normativa anterior.
 - Del artículo 12 (Cuerpo Académico del Programa): La propuesta especifica que los Profesores Visitantes u otros del Programa serán invitados de reconocida trayectoria o quienes realicen una contribución específica al Programa perteneciente a la Universidad de Santiago de Chile y/o de otras instituciones, que puedan contribuir con una actividad académica específica.
 - Del artículo 14 (Cuerpo Académico del Programa): La propuesta modifica a que el ingreso al Cuerpo Académico del Doctorado será evaluados con los mismos criterios anteriores en cuanto sean jerarquizados en la

- Universidad de Santiago de Chile, y no por la Facultad de Química y Biología como se indicaba en el reglamento anterior.
- Del artículo 25 (Admisión): La nueva propuesta establece que los porcentajes de ponderación por cada criterio son los siguientes: Entrevista Personal (50%), Calificaciones de Pregrado o Postgrado (30%), y Otros antecedentes (20%).
 - Del artículo 52 (Tesis de Grado): La nueva propuesta específica que es requisito del Programa que la Tesis haya dado origen al menos a una publicación enviada, aceptada o publicada WoS o solicitud de patente enviada relacionada con sus Tesis.
 - Del artículo 58 (Graduación): La nueva propuesta indica que entre los requisitos para la obtención del grado de Doctor en Química se debe contar con una publicación enviada, aceptada o publicada de al menos un artículo científico en una revista indexada en WoS, relacionado con la tesis o solicitud de patente enviada relacionada con su Tesis.
 - Del artículo 61 (Conducta Ética): La nueva propuesta actualiza como institución a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) en reemplazo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).
- ✓ Los/as consejeros/as realizan las siguientes observaciones y consultas:
- Se consulta sobre los porcentajes de ponderación al programa, si estos han experimentado modificaciones o si se mantienen vigentes. Al respecto, el Dr. Rodrigo Segura precisa que dichos porcentajes no se encontraban estipulados en la normativa interna original, sino que su incorporación responde a una sugerencia emanada desde la Vicerrectoría de Postgrado (VIPO). Con relación a este punto, la Dra. Gloria Levicán precisa que éstas han sido establecidas en concordancia con los estándares de ponderación utilizados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), y que también fue establecido por la VIPO.
 - Se consulta si la normativa sobre publicaciones exigidas a los estudiantes especifica la autoría requerida, dado que el reglamento actual no lo define explícitamente. El Dr. Segura responde que la publicación debe estar relacionada directamente con la tesis doctoral. En este sentido, se indica la preocupación por la ambigüedad, argumentando que la falta de especificación de la primera autoría podría generar confusión y, potencialmente, disminuir los estándares de calidad del programa. El Dr. Segura manifiesta su confianza en el criterio del cuerpo académico y en la calidad intrínseca de sus investigaciones.

- Se solicita que el nuevo documento debe incluir que Modifica Resolución 8912 de 2019, que establece plan de estudios del Doctorado en Química.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda dejar pendiente este punto y solicita al Dr. Rodrigo Segura presentar nuevamente la propuesta de modificación de las normas internas y del plan de estudios del Doctorado en Química, incorporando las observaciones formuladas por los/as consejeros/as, en una próxima sesión del Consejo de Facultad.

Punto N°4 de la Tabla – Varios

- ✓ El Decano informa en relación a los último Consejos Universitario:

| Fecha | Consejo | Tabla |
|-----------------|------------|--|
| 22 de diciembre | Consejeros | Consejo Universitario, 12° sesión ordinaria. Tabla: Único punto. 1. Avances del proceso de elección de Rector. |
| 24 de diciembre | Consejeros | Consejo Universitario, 13° sesión extraordinaria. Tabla: Único punto. 1. Avances del proceso de elección de Rector. |
| 31 de diciembre | Consejeros | Consejo Universitario, 14° sesión extraordinaria. Tabla: Único punto. 1. Mecanismo que permita avanzar en conversaciones sobre Reglamento de elecciones. |
| 07 de enero | Consejeros | Consejo Universitario, 1° sesión ordinaria. Tabla: 1. Aprobación de las siguientes actas: a) 13° Sesión Ordinaria de 10 de diciembre 2025. |

| | | |
|-------------|------------|--|
| | | <p>b) 11° Sesión Extraordinaria de 17 de diciembre 2025.</p> <p>c) 12° Sesión Extraordinaria de 22 de diciembre 2025.</p> <p>d) 13° Sesión Extraordinaria de 24 de diciembre 2025.</p> <p>e) 14° Sesión Extraordinaria de 31 de diciembre 2025.</p> <p>2. Informe del Rector.</p> <p>3. Situación Electoral.</p> <p>4. Varios.</p> |
| 09 de enero | Consejeros | <p>Consejo Universitario, 1° sesión extraordinaria.</p> <p>Tabla: Único punto.</p> <p>1. Continuación de la Revisión de Borrador Reglamento ad hoc de Elecciones de Rector.</p> |
| 14 de enero | Consejeros | <p>Consejo Universitario, 2° sesión extraordinaria.</p> <p>Tabla: Único punto.</p> <p>Continuación de la Revisión de Borrador Reglamento ad hoc de Elecciones de Rector.</p> |

- ✓ La Dra. Juana Ibacache indica que se han recibido pocas evaluaciones de desempeño y que si es posible extender el plazo. La Secretaría Académica, Dra. Carmen Pizarro, responde que se enviará el correo extendiendo el plazo para la entrega de los convenios de desempeño.
- ✓ La Mag. Belén Campos informa sobre la reunión mantenida con el Sr. Leonardo Vega, de la Dirección de Desarrollo de Personas, para consultar sobre la política de desarrollo vigente para 2026, indicando que el procedimiento actual se realiza vía Sistema de Trazabilidad Documental (STD) hacia el Decanato, especificando qué funcionarios/as califican para un cambio de grado. No obstante, dado que el Departamento de Personas no contempla informar directamente a los/as interesados/as, la Mag. Campos solicita que


dicha comunicación se realice desde el Decanato. Al respecto, el Decano se compromete a informar a los funcionarios una vez recibida la documentación.

- ✓ El Decano felicita al Dr. José Zagal por haber obtenido el *Linstead Career Award*, distinción internacional, siendo el primer científico latinoamericano en recibir este reconocimiento.
- ✓ El Dr. Luis Constandil menciona, en relación con la encuesta de bioseguridad recibida por los Directores de Departamento, que la Facultad no cuenta con un responsable en esta materia y que resulta necesario designar a una persona para dicha función.
- ✓ El Decano informa respecto de la consulta realizada por el Dr. Juan Francisco Silva sobre la Comisión CAFAL, planteada en el punto Varios del Consejo de Facultad N°18/2025 de fecha 17 de diciembre. Señala que esta Comisión, integrada por nueve personas y dirigida por el Sr. Bruno Jerardino, tiene como misión regularizar el reglamento de la carrera académica y funcionaria. La comisión envió información a los/as directores/as, que será remitida también al Decanato, y que deberá ser respondida en un nuevo plazo. El Dr. Luis Constandil plantea que el documento se refiere principalmente a la carrera académica y que resulta complejo definir la evaluación de los/as académicos/as por hora bajo las mismas dimensiones aplicadas a los/as académicos/as de jornada.
- ✓ Finalmente, el Decano agradece la participación de todos/as los/as Consejeros/as en la sesión del Consejo de Facultad.

Se cierra la sesión a las 17:30 h.



Dr. Bernardo Morales M.
Presidente




Dra. Juana Ibacache R.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Carlos Rozas S.
Consejero Dpto. Biología



Mag. Belén Campos M.
Representante de Funcionarios/as



Srta. Jazmín Cabrea Y.
Representante Estudiantil de Pregrado



Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaría Académica



Dr. Juan Francisco Silva R.
Director Dpto. Química de los Materiales



Dr. Luis Constandil C.
Director Dpto. Biología



Dra. Romina Lorca C.
Representante Profesores/as Hora



Dr. Daniel Valdes H.
Representante de Funcionarios/as



Sr. Leonardo Carrillo D.
Representante Estudiantil de Posgrado